

Semblanza

Soy Concejal en la Alcaldía Azcapotzalco y tengo el honor de presidir la Comisión de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad. Como Ingeniero en Construcción por el Instituto Tecnológico de la Construcción, mi visión en el servicio público es estrictamente técnica y de resultados: las obras no solo deben licitarse e inaugurarse, deben estar bien hechas, ser duraderas y resolver problemas reales en el entorno urbano.

A lo largo de mi trayectoria me he consolidado como un líder juvenil y un firme creyente de que la participación ciudadana es el verdadero motor de la gestión pública. Durante mi encargo he llevado esta visión a la práctica, impulsando la integración de las nuevas generaciones en la toma de decisiones y demostrando que la política solo es útil cuando se hace en equipo con la comunidad.



Mi compromiso como Concejal ha sido recorrer todo Azcapotzalco. Mi gestión está basada en la cercanía absoluta, la transparencia y el trabajo interinstitucional. Estoy convencido de que el mejor diagnóstico de Azcapotzalco se hace en la calle, escuchando a nuestras vecinas y vecinos, bajo la premisa que guía todos mis días de trabajo: la calle no se camina, se resuelve.

Índice.

1. Mensaje a la ciudadanía.
2. Visión y Principios de Trabajo
3. Actividades realizadas.
 - o 3.1 Trabajo dentro del Concejo.
 - o 3.2 Atención ciudadana y gestión comunitaria.
 - o 3.3 Presencia en Actividades Relevantes de la Demarcación
 - o 3.4 Proyectos de acción comunitaria.
4. Resultados destacados.
5. Rumbo al Cierre de Gestión: El Trabajo No Se Detiene
6. Galería Fotográfica



1. Mensaje a la Ciudadanía

Queridas vecinas y vecinos de Azcapotzalco:

El servicio público tiene una sola razón de ser: escuchar para resolver. Durante este segundo año de gestión, mi convicción se ha mantenido intacta: las mejores soluciones no nacen detrás de un escritorio, nacen en la calle, platicando sin prisa en las banquetas de nuestras colonias, tocando puertas y mirando de frente a quienes viven los problemas todos los días.

Este año consolidé una visión de trabajo basada en el **Poder Ciudadano**. Gobernar con sensatez significa estar ahí donde las cosas suceden. Pasar de los diagnósticos a los hechos, impulsando una representación que no se queda en las oficinas, sino que sale, exige, gestiona y da resultados tangibles. Hacer equipo ciudadano significa que juntos transformamos nuestro entorno.

Bajo el principio rector de que ***“La calle no se camina, se resuelve”***, este informe detalla el trabajo realizado a lo largo de este periodo. No me conformé con solo transitar nuestras vialidades; mi compromiso como ingeniero y como su concejal ha sido vigilar que la obra pública se haga con calidad, asegurar presupuestos justos para nuestras colonias, y garantizar que servicios esenciales sean atendidos oportunamente.

Este documento que hoy presento no es solo un ejercicio de rendición de cuentas, es la demostración de que cuando hacemos equipo, la ciudadanía y el gobierno, Azcapotzalco avanza.

Gracias por abrirme la puerta de sus hogares, por la plática honesta y por confiar en este proyecto. El trabajo no se detiene; el compromiso de ser su voz y defender a nuestra alcaldía sigue firme.

CONCEJAL ING. RAFAEL ESPINOSA ZÚÑIGA



2. Visión y Principios de Trabajo

El segundo año de gestión es para consolidar resultados. Durante este periodo, mi labor como Concejal prioriza el trabajo en territorio bajo tres principios operativos fundamentales, diseñados para dar soluciones reales a las y los habitantes de Azcapotzalco:

1. El "Poder Ciudadano" como Motor de Cambio. El verdadero poder para transformar nuestra alcaldía no reside en los funcionarios, sino en las y los vecinos organizados. Mi visión es que la ciudadanía sea la protagonista. Esto significa erradicar la burocracia en la atención: si un vecino tiene un reporte, nuestra labor es escucharlo, canalizarlo y darle seguimiento hasta su resolución. El Poder Ciudadano se ejerce cuando la voz de la gente manda y el gobierno resuelve.

2. La calle no se camina, se resuelve. El principio territorial que dicta cada recorrido debe tener un propósito. El contacto directo y el trabajo de campo son la principal herramienta de diagnóstico; documentar baches, fugas de agua, fallas en luminarias y abandono de espacios públicos para convertirlos en propuestas de mejora ante la Alcaldía y el Gobierno Central.

3. Ingeniería Ciudadana y Transparencia. El presupuesto de Azcapotzalco es dinero de la gente y merece ser administrado con eficiencia y honestidad. Desde la Presidencia de la Comisión de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, he puesto mi experiencia profesional y técnica como Ingeniero al servicio público. No busco parches temporales ni soluciones a medias; mi principio es la supervisión rigurosa para garantizar que cada peso invertido se traduzca en obras duraderas y de calidad para nuestras colonias.

3. Actividades realizadas.

3.1 Trabajo dentro del Concejo.

El ejercicio de la concejalía combina la labor de fiscalización y aprobación de acuerdos en las sesiones oficiales con la supervisión técnica en campo. A continuación se detalla el trabajo que he realizado en el Concejo y en cada una de las Comisiones durante el presente periodo:

Sesiones Ordinarias

9ª Sesión Ordinaria: Punto de Acuerdo Impulsado para convocar a una segunda sesión de Comisiones Unidas, a fin de revisar programas de mantenimiento, gestión de residuos, infraestructura y avance físico-financiero de la obra pública.

Silla Ciudadana: Acompañamiento de una joven vecina, quien presentó un diagnóstico de inseguridad y propuso un programa piloto de luminarias LED en la calle Norte 35.

Informes y Acuerdos: Recepción del informe de Servicios Urbanos (inversión en equipamiento y 78 rutas de recolección) y conformación de una mesa de trabajo transversal para la Carta de Derechos de la Diversidad Sexual.



10ª Sesión Ordinaria: Análisis y revisión del informe detallado sobre el Pasivo Circulante del Presupuesto de Egresos 2025. Evaluación pormenorizada del avance de los proyectos autorizados en el Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías 2025 (FAFIA).

11ª Sesión Ordinaria: Presentación del informe de actividades de la Dirección General de Asuntos Jurídicos. Desahogo del apartado de Asuntos Generales mediante el mecanismo de la Silla Ciudadana para atender demandas directas de los vecinos.

Sesiones Extraordinarias

5ª Sesión Extraordinaria: Lectura, discusión y aprobación del Convenio Marco de Coordinación Metropolitana entre la Alcaldía Azcapotzalco y el H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz.

7ª Sesión Extraordinaria: Presentación de los montos y características del Pasivo Circulante de la Alcaldía a cargo de la Dirección General de Administración y Finanzas.

8ª Sesión Extraordinaria: Discusión y aprobación de la transferencia de recursos del Fondo de Repavimentación al Fideicomiso de Infraestructura, Movilidad, Agua y Seguridad (FIMAS).

9ª Sesión Extraordinaria: Aprobación del acuerdo para transferir los recursos correspondientes al 1% del impuesto sobre nómina al Fideicomiso FIMAS.

10ª Sesión Extraordinaria: Autorización de los proyectos con cargo al Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías (FAFIA 2026) y aprobación del Reglamento Interno del Concejo.

11ª Sesión Extraordinaria: Aprobación de la firma del Convenio Marco de Coordinación entre la Alcaldía Azcapotzalco y el H. Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez.

Comisión de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad

Desde la Presidencia de esta Comisión, se ha ejercido una supervisión puntual sobre los presupuestos, contratación y ejecución física de la obra pública en Azcapotzalco:

7ª Sesión Ordinaria:

Infraestructura Hídrica y Movilidad: Presentación e inspección pormenorizada del procedimiento de contratación para la **sustitución de la red de agua potable**, garantizando un suministro digno y la prevención de fugas en la demarcación.

Mantenimiento Vial: Evaluación de los informes de avance sobre los trabajos de bacheo y reencarpetado, analizando la eficiencia de las brigadas operativas y la atención a las vialidades secundarias con mayor deterioro.

8ª Sesión Ordinaria: Exposición técnica y desglose presupuestal detallado de los montos asignados, recursos ejercidos, descripción de conceptos de obra y estatus de conclusión en cuatro espacios prioritarios de la alcaldía:



- **Parque Renovación Nacional:** Rehabilitación integral de áreas verdes, iluminación y mobiliario urbano.
- **Mercado Obrero Popular:** Trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo para fortalecer el comercio local e imagen urbana.
- **Jardín de Niños Prof. E. Laubscher:** Mantenimiento y adecuación de infraestructura educativa para garantizar un entorno seguro a la niñez.
- **Parque Alameda Norte:** Intervención en infraestructura recreativa y conservación de áreas de convivencia comunitaria.

9ª Sesión Ordinaria: Revisión del informe de obras concluidas al 31 de diciembre de 2025, correspondientes al segundo semestre fiscal. Se verificaron montos ejercidos, cumplimiento de contratos y calidad final de los trabajos entregados a las y los vecinos.

10ª Sesión Ordinaria: Evaluación del Primer Trimestre de 2026 mediante un análisis del informe de actividades de la Dirección General de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad. Se evaluaron las metas alcanzadas en licitaciones, inicios de obra y calendarios de ejecución previstos para el primer trimestre.

11ª Sesión Ordinaria: Exposición del informe general de obra pública correspondiente al Primer Semestre de 2026. Se analizó la ejecución física y financiera de los proyectos programados, asegurando que el desarrollo urbano de Azcapotzalco responda con orden, sustentabilidad y eficiencia presupuestal.

Comisión de Seguridad Ciudadana

En mi rol como Secretario de la Comisión, he mantenido un seguimiento constante de los informes operativos, patrullajes y medidas preventivas dentro de la demarcación. Adicionalmente, he gestionado solicitudes para incrementar la presencia policial y la atención en ciertas colonias, así como para abordar situaciones particulares que varios vecinos me han comunicado:

9ª Sesión Ordinaria: Revisión pormenorizada del informe de actividades correspondiente al mes de agosto, analizando los tiempos de respuesta de las patrullas en los distintos sectores de la alcaldía y los cuadrantes con mayor incidencia de faltas administrativas.

10ª Sesión Ordinaria: Análisis del informe mensual de septiembre, con especial énfasis en el refuerzo de la vigilancia en zonas escolares, senderos seguros y el mantenimiento de las redes de videovigilancia conectadas al CARE.

12ª y 13ª Sesiones Ordinarias: Evaluación conjunta de las acciones operativas correspondientes a los meses de noviembre y diciembre. Se fiscalizaron los operativos de seguridad para la temporada decembrina, la vigilancia en centros comerciales, ferias locales y romerías, así como la atención a llamadas de emergencia en periodos vacacionales.

14ª Sesión Ordinaria: Exposición y revisión del informe de actividades del mes de enero, evaluando la efectividad del patrullaje de proximidad y la coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México para la disuasión del delito.



15ª Sesión Ordinaria: Análisis de los resultados operativos correspondientes al mes de febrero, dando seguimiento a las peticiones vecinales sobre módulos de seguridad, iluminación en zonas vulnerables y operativos de recuperación de espacios públicos.

Trabajos en Comisiones Unidas: Rendición de Cuentas, Coordinación e Impacto Ciudadano

Impulsé la iniciativa de Comisiones Unidas y aprobada por unanimidad en el Concejo, el esquema de Comisiones Unidas se consolidó como un ejercicio inédito de rendición de cuentas, transparencia y trabajo coordinado dentro de la Alcaldía Azcapotzalco.

Este espacio fue diseñado con un objetivo claro: construir un puente directo entre las demandas vecinales y los titulares de las áreas que concentran la mayor parte del presupuesto operativo. De esta forma, la ciudadanía cuenta con un canal institucional para fiscalizar, integrarse al trabajo del Concejo y verificar que los recursos públicos se traduzcan en mejoras visibles para sus colonias.

A. Informe de la Dirección General de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad

- **Infraestructura Vial y Bacheo:** Presentación del balance acumulado de 83,713 m² de bacheo intervenidos (equivalentes a aproximadamente 20,900 baches atendidos) de enero a noviembre de 2025, mediante un esquema coordinado entre obras por administración y 3 contratos por \$10.6 MDP distribuidos estratégicamente en cuatro sectores: Norte, Oriente, Poniente y Centro.
- **Rehabilitación de Espacios e Infraestructura Comunitaria:**
 - **Jardín Truenos (U.H. El Rosario):** Obras de remediación topográfica e hídrica para resolver inundaciones recurrentes que afectaron a viviendas de la unidad habitacional.
 - **Jardín Rafael Buelna (Col. Tezozómoc):** Transformación integral de un antiguo tiradero clandestino de cascajo en un parque recreativo con iluminación, jardinería e infraestructura accesible.
 - **Alameda Norte / Unidad Pantaco:** Inversión de 10 MDP para la demolición controlada y reforzamiento de la barda perimetral con micropilotes, erradicando un riesgo de colapso.
 - **Atención a Mercados y Planteles:** Mantenimiento y adecuación en el Mercado Obrero Popular y el Jardín de Niños Prof. E. Laubscher.
- **Senderos Seguros y Accesibilidad Universal:** Implementación de proyectos de accesibilidad, sustitución de luminarias y banquetas en Avenida Jardín, Avenida Rosario, Calzada San Martín, Central Sur, Avenida Azcapotzalco y Ampliación San Pedro Xalpa.

B. Informe de la Dirección General de Servicios Urbanos

- **Gestión Integral de Residuos:** Reporte de 169,067 toneladas de desechos domiciliarios y de barrido manual recolectados en 78 rutas, más 117 toneladas de cacharros retirados mediante el programa Bienestar en tu Comunidad. Detección de 20 a 25 tiraderos clandestinos vinculados a las cámaras del C4.
- **Alumbrado Público y Manejo del Arbolado:** Mantenimiento preventivo y correctivo a más de 24,000 luminarias y 102 circuitos, así como el desarrollo del concepto de Parques



Inteligentes. En materia forestal, se reportó la aplicación de más de 5,400 podas y el derribo dictaminado de 597 árboles en condición de riesgo.

C. Fiscalización y Sinergia Institucional

- Durante la sesión, destacué la importancia de institucionalizar las Comisiones Unidas para vigilar de cerca la aplicación del presupuesto público en las dependencias operativas más demandadas. Asimismo, reafirmé mi compromiso de dar seguimiento continuo al cumplimiento de las demandas ingresadas por la ciudadanía a través del SUAC.

3.2 Atención ciudadana y gestión comunitaria.

La atención ciudadana constituye uno de los pilares más importantes del trabajo en territorio. La prioridad diaria ha sido escuchar de primera mano las solicitudes de las y los vecinos, traduciendo sus demandas en gestiones institucionales concretas que devuelvan el orden, la seguridad y la funcionalidad a nuestras calles y colonias.

Para garantizar la efectividad y transparencia en el seguimiento, cada petición recibida en recorridos, asambleas vecinales o jornadas de atención es canalizada mediante folios del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC) y la emisión de oficios institucionales dirigidos a las distintas Direcciones Generales de la Alcaldía Azcapotzalco y dependencias del Gobierno de la Ciudad de México.

Ejes Principales de Servicios Atendidos

Las gestiones tramitadas abarcan los componentes esenciales del entorno urbano de la demarcación, organizándose en las siguientes categorías de atención:

A. Mantenimiento Arbolado y Áreas Verdes

El arbolado urbano requiere una intervención permanente para prevenir riesgos durante temporales de lluvia y evitar afectaciones en inmuebles particulares y cableado:

- **Poda de formación y descope:** Trabajos de poda preventivos y descope de árboles de gran altura que obstruyen la iluminación o representaban un peligro por ramas pesadas o secas en calles y avenidas.
- **Dictaminación de arbolado y palmeras:** Evaluación técnica de palmeras y ejemplares secos o ladeados para determinar intervenciones o derribos por riesgo de caída.
- **Mantenimiento radicular:** Corte de raíces superficiales que causaban el levantamiento de banquetas y el colapso de redes de drenaje en inmuebles particulares y vía pública.
- **Retiro de residuos forestales:** Recolección inmediata de tocones, ramas y hojarasca generada tras labores de poda o caída fortuita por inclemencias del tiempo.



B. Alumbrado Público y Seguridad Lumínica

La iluminación es un factor determinante para inhibir la comisión de delitos y fortalecer la percepción de seguridad en los barrios:

- **Reparación de luminarias fundidas:** Sustitución de focos, balastos y reparación de circuitos en puntos oscuros detectados por las y los vecinos.
- **Instalación y refuerzo lumínico:** Colocación de luminarias adicionales en tramos prioritarios y **Senderos Seguros** comunitarios.
- **Mantenimiento correctivo:** Reparación de postes dañados, revisión de líneas de falso contacto y mantenimiento a la infraestructura de alumbrado de parques y jardines.

C. Infraestructura Hídrica y Drenaje

La prevención de encharcamientos e inundaciones y el acceso al agua potable son prioridades operativas continuas:

- **Desazolve de la red de alcantarillado:** Limpieza profunda de coladeras pluviales, pozos de visita y líneas de drenaje saturadas para asegurar el flujo adecuado de aguas residuales y pluviales.
- **Sustitución de accesorios de drenaje:** Cambio de tapas de registro deterioradas, colocación de nuevos brocales y reemplazo de rejillas de concreto dañadas o faltantes.
- **Atención a la red de agua potable:** Reparación urgente de fugas de agua en tuberías principales y tomas domiciliarias para evitar el desperdicio del recurso.
- **Suministro mediante pipas:** Canalización de viajes de agua potable en tanque cisterna a zonas y unidades habitacionales con interrupciones temporales del servicio.

D. Mantenimiento Vial y Rehabilitación Urbana

Garantizar la transitabilidad peatonal y vehicular en condiciones de seguridad:

- **Bacheo de la carpeta asfáltica:** Reparación de socavones y baches en calles secundarias, facilitando el tránsito de vehículos y transporte público.
- **Reparación de banquetas:** Nivelación y reconstrucción de guarniciones y banquetas destruidas por raíces o desgaste estructural, protegiendo el paso de adultos mayores y personas con movilidad reducida.
- **Atención a socavones y hundimientos:** Intervención técnica ante hundimientos de carpeta asfáltica generados por fracturas en el subsuelo o fugas subterráneas.

E. Servicios Urbanos y Recuperación del Espacio Público

Acciones enfocadas en mantener la limpieza y el orden en el entorno barrial:

- **Erradicación de tiraderos clandestinos:** Retiro de basura, cascajo y desechos acumulados en esquinas y la vía pública.



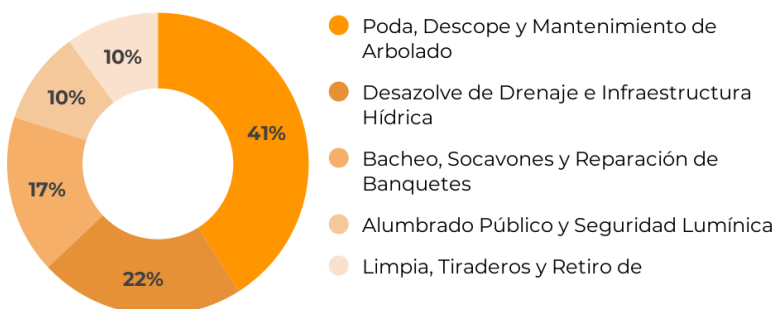
- **Mantenimiento a parques y equipamiento:** Limpieza integral de espacios recreativos, canchas deportivas y mantenimiento a áreas comunes.
- **Balizamiento urbano:** Pintura y señalización de topes, guarniciones y rampas para personas con discapacidad.

F. Recuperación de la Vía Pública y Movilidad

Liberación de vialidades e inspección de elementos que obstaculizan el libre tránsito:

- **Retiro de vehículos y chatarra abandonada:** Tramitación ante la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para apercibimiento y retiro de camiones, chasis, remolques, cajas de tráiler y automóviles abandonados que generaban focos de insalubridad e inseguridad.
- **Liberación de banquetas:** Retiro de escombros, estructuras metálicas, tarimas, llantas y mercancías que obstruían el paso peatonal.

Distribución por Tipo de Gestión



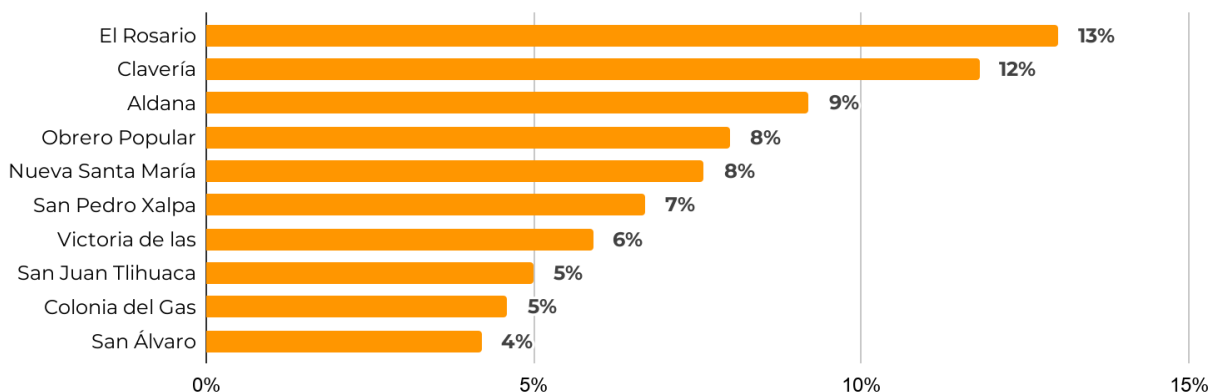
Cobertura Territorial en Colonias, Pueblos y Barrios

La atención a solicitudes ciudadanas se ha desplegado de forma amplia en todo el territorio de Azcapotzalco, abarcando unidades habitacionales, colonias y barrios históricos:

- **Sector Norte y Noroeste:** Unidades Habitacionales El Rosario (sectores CROC, planetas e hidras), San Martín Xochinahuac, Pasteros, Nueva El Rosario, Tezozomoc, Nueva Tezozomoc, La Preciosa, San Pedro Xalpa y Ampliación San Pedro Xalpa.
- **Sector Centro y tradicional:** Centro de Azcapotzalco, San Juan Tlihuaca, San Marcos, Santa Bárbara, San Andrés, Santa Apolonia, San Francisco Tetecala, El Recreo, Santo Domingo y San Bartolo Cahualtongo.
- **Sector Sur y Residencial/Industrial:** Clavería, Nueva Santa María, Obrero Popular, Jardín Azpeitia, Liberación, Pro Hogar, Aldana, Colonia del Gas, Ampliación del Gas, San Álvaro, Tlatilco, Victoria de las Democracias, Coltongo, Hogar y Seguridad y Petrolera.



Porcentaje de Gestiones Canalizadas por Colonia*



*El 24.0% restante corresponde a las solicitudes distribuidas en el resto de los barrios y unidades habitacionales de la demarcación

Canalización y Vinculación Interinstitucional

Cada gestión ciudadana ha sido procesada formalmente ante las instancias competentes según la naturaleza de la solicitud:

1. **Alcaldía Azcapotzalco:** Coordinación directa mediante folios SUAC y oficios con la Dirección General de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, la Dirección General de Servicios Urbanos, la JUD de Operación Hidráulica y la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana.
2. **Gobierno Central de la CDMX:** Canalización de casos especiales a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para vialidad y grúas, a la Secretaría de Movilidad (SEMOVI) y al Secretaría de Gestión Integral del Agua de la Ciudad de México (SEGIAGUA)).

3.3 Presencia Territorial y Vínculo Ciudadano: La Calle no se Camina, se Resuelve

Durante este periodo, la prioridad fue transformar la forma en la que se atiende a la ciudadanía. El verdadero sentido del "Poder Ciudadano" es escuchar a los vecinos y asegurar que sus demandas se traduzcan en soluciones reales, articulando esfuerzos no solo dentro de la alcaldía, sino escalando las peticiones a dependencias del Gobierno Central e instituciones educativas.

Bajo el principio rector de que "La calle no se camina, se resuelve", destacan las siguientes acciones y programas de innovación territorial:



Programa Itinerante "Concejal Escucha"

Implementación de un modelo de atención directa en territorio. Desplegando mesas de diálogo y recepción de solicitudes en espacios de alta afluencia como las inmediaciones de los Metros El Rosario, Tezozómoc y Camarones, así como en la Explanada de la Alcaldía Azcapotzalco, el Domo de Tlatilco y el Parque de la China, entre otros. Esta estrategia nos permitió levantar reportes sobre alumbrado, seguridad y mantenimiento de primera mano, escuchando tanto a usuarios de transporte como a comerciantes locales.

Innovación en la Gestión: Bitácora Digital "Reporte Ciudadano"

Implementación de un canal directo vía WhatsApp, una herramienta tecnológica que permite a las y los vecinos enviar la ubicación, fotografías y descripción exacta de las problemáticas urbanas. Esta plataforma funciona como una bitácora de campo, agilizando la canalización de los reportes hacia las áreas operativas correspondientes y garantizando un seguimiento transparente hasta su resolución.

Vinculación Interinstitucional y Gestión Integral

Entendiendo que los problemas de Azcapotzalco requieren el esfuerzo de múltiples niveles de gobierno, llevé la voz de los vecinos a las mesas donde se toman las decisiones:

- **Movilidad:** Realizando recorridos físicos y mesas de trabajo directas con autoridades de **SEMOVI** y del **STC Metro**, logrando llevar los reportes recabados en territorio sobre la infraestructura aledaña a las estaciones y paraderos para proponer mejoras sustanciales en beneficio de los usuarios.
- **Desarrollo Académico y Deportivo:** A través de una mesa de trabajo conjunta con la UAM Azcapotzalco y el INDEPORTE, impulsé proyectos conjuntos para acercar actividades físicas, torneos y alternativas de esparcimiento a las juventudes de nuestra demarcación, entendiendo el deporte como pilar en la reconstrucción del tejido social.
- **Articulación Metropolitana:** Acompañé la firma del acuerdo de colaboración institucional entre Azcapotzalco y el municipio de Naucalpan, fortaleciendo lazos para atender problemáticas compartidas en las zonas limítrofes.

Recuperación de Espacios Públicos y Activación Deportiva

La organización comunitaria y la apropiación del espacio público son fundamentales para combatir la inseguridad. Durante este año se logró:

- **La "Copa Futuro en Movimiento" y "Copa Naranja":** Organización de torneos interuniversitarios (con participación de la ESIME-IPN, UAM, UNITEC y Tecmilenio) y copas infantiles, uniando a la comunidad mediante el deporte.
- **Tequios Comunitarios:** Participé activamente en jornadas de limpieza, balizamiento y poda en conjunto con los vecinos para rescatar áreas abandonadas, destacando las canchas y parques en U.H. El Rosario, U.H. Presidente Madero y Pueblo de San Miguel Amantla.



A solicitud de los padres de la Escuela Primaria Martín Oyamburu (colonia Pasteros), se realizó el balizamiento de las zonas de ascenso, descenso, espacios para personas con discapacidad y de no estacionarse.

Fortalecimiento de la Identidad "Chintolola" y Economía Local

Acompañé a la comunidad en el fortalecimiento de nuestras tradiciones y el comercio local. Mantuve una presencia constante en los mercados públicos de la alcaldía (como los festejos de aniversario en el Mercado Clavería, Mercado Azcapotzalco, San Pedro Xalpa y San Juan Tlihuaca), además de participar activamente en nuestras tradiciones barriales, desde el Desfile de Día de Muertos hasta las entregas de juguetes comunitarias en Día de Reyes.

La Visión de las Juventudes en el Concejo

Para garantizar que las nuevas generaciones tengan una representación real, impulsé la figura de la "Concejala Juvenil", invitando a jóvenes comprometidos a participar en las sesiones, escuchar sus ideas y asegurar que la visión de los jóvenes sea parte de las decisiones que transforman Azcapotzalco.

3.4 Proyectos de Acción Comunitaria y Reconstrucción del Tejido Social

Una ciudad verdaderamente humana entiende que la obra pública debe ir siempre acompañada de la obra social. Durante este periodo, mi labor se enfocó profundamente en la reconstrucción del tejido social de Azcapotzalco, partiendo de la convicción de que la seguridad, la paz y el bienestar integral nacen cuando la comunidad se encuentra, se reconoce y se cuida mutuamente.

Para lograr este objetivo, impulsé y acompañé diversos proyectos de acción comunitaria centrados en la salud, la identidad cultural, la concientización y el desarrollo humano:

Concientización, Salud y Cuidado Colectivo. Una comunidad fuerte es aquella que procura el bienestar físico y mental de sus habitantes. En este sentido, llevé a cabo acciones de concientización y capacitación directa:

- **Capacitación para Salvar Vidas:** Participé de la cultura de la prevención mediante un curso de primeros auxilios dirigidos a la ciudadanía. Entender cómo actuar frente a una emergencia es empoderar a los vecinos para cuidarse entre sí.
- **Prevención y Acompañamiento:** Me sumé activamente a las campañas del Día Mundial Contra el Cáncer de Mama, promoviendo la detección temprana y visibilizando las redes de apoyo para las mujeres de nuestra alcaldía.
- **Empatía y Espacios Seguros:** Acompañé las exigencias de justicia y equidad de las mujeres en el marco del 8M, honrando la memoria y trabajando bajo la premisa de que nuestras calles deben ser espacios donde las mujeres transiten libres y seguras con la aprobación de Senderos Seguros.

Cultura, Memoria e Identidad "Chintolola". El orgullo por nuestras raíces es lo que nos une como comunidad. Por ello, consideré el acercamiento de la cultura nuestros barrios y defender nuestra memoria histórica:

Calle Castilla Oriente y 22 de febrero s/n, Col. Azcapotzalco, C.P. 2000, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México. Tel: (55) 9294-9720 ext. 1175 y 1176



- **Cultura Internacional en Azcapotzalco:** Gestioné y acerqué espectáculos de talla internacional de manera gratuita, como la presentación del Ballet Nacional de la Patagonia y Festival Cultural Good News Corps, garantizando el derecho a la cultura para todas las familias.
- **Nuestras Raíces:** Fomenté el encuentro familiar participando en nuestras tradiciones más profundas, como el gran desfile de Día de Muertos. Asimismo, honramos nuestra historia conmemorando los 205 años de la última Batalla de Independencia ocurrida en nuestra alcaldía, un recordatorio del papel protagónico de Azcapotzalco en la historia de México.

Puntos de Encuentro. Para que exista comunidad, deben existir espacios donde la gente pueda organizarse. Este año acompañé la apertura de la "Casa Naranja" en la colonia El Rosario. Este espacio nació con la vocación de ser un refugio de puertas abiertas para el encuentro ciudadano, el diálogo libre y la organización vecinal del sector norte de la alcaldía, demostrando que la política debe tener siempre un rostro humano y cercano.

El Deporte como Herramienta de Paz Social. Más allá de la recuperación física de las canchas, mi enfoque en el deporte fue estrictamente humano y preventivo. El deporte es un pilar fundamental para nuestra sociedad; impulsarlo significa alejar a nuestras juventudes de las adicciones y la violencia, canalizando su energía hacia la disciplina y el trabajo en equipo.

- A través de iniciativas como la "Copa Futuro en Movimiento" y la "Copa Naranja", no solo se organizaron torneos, sino que se crearon las condiciones ideales para que las familias volvieran a ocupar las gradas, los jóvenes universitarios y niños convivieran sanamente, y se reforzará el sentido de pertenencia a sus colonias.

4. Resultados Destacados

Este segundo año de gestión se caracterizó por materializar el discurso en acciones concretas y medibles. Más allá del trabajo diario en territorio, se logró consolidar cuatro hitos de alto impacto que transforman la realidad urbana y social de Azcapotzalco:

- **Aseguramiento Histórico de Presupuesto para Calles (FAFIA 2026):** Haciendo valer la voz en el Concejo y priorizando la urgencia vial, se logró la aprobación unánime de más de **\$45.8 millones de pesos** destinados exclusivamente a la repavimentación integral de la alcaldía. Además, se garantizó una inversión superior a los **11.5 millones de pesos** para el programa de Senderos Seguros.
- **Innovación en la Atención: "Reporte Ciudadano" y Módulos Itinerantes:** Con el despliegue del programa "Concejal Escucha" en estaciones del Metro y plazas públicas, sumado a la consolidación de "Reporte ciudadano" vía WhatsApp, se logró dar atención directa, seguimiento en tiempo real a decenas de reportes de luminarias, desazolve y rescate de espacios públicos.
- **Gestión Metropolitana y Acuerdos Interinstitucionales:** Se escalaron las problemáticas vecinales a las más altas esferas, logrando mesas de trabajo directas y resolutivas con SEMOVI, el STC Metro, y concretando el acuerdo de colaboración con el municipio de Naucalpan. Dejamos de lado los límites burocráticos para resolver los problemas limítrofes y de movilidad que afectan a los vecinos todos los días.



- **Movilización Juvenil: La "Copa Futuro en Movimiento":** Se logró un hito en la reconstrucción del tejido social al organizar y convocar con éxito a las juventudes universitarias de la demarcación. Con la participación histórica de estudiantes de la ESIME Azcapotzalco (IPN), UAM, UNITEC y Tecmilenio, demostramos que el rescate del espacio público y el deporte son las herramientas más poderosas para hacer comunidad y alejar a los jóvenes de la violencia.

5. Rumbo al Cierre de Gestión: El Trabajo No Se Detiene

De cara a la recta final de esta administración, el mensaje es claro: no bajaré el ritmo.

Durante este año se ha demostrado que las cosas se pueden hacer distintas cuando se pone a la ciudadanía al centro de la toma de decisiones. Mi perspectiva para los meses venideros es consolidar el trabajo realizado y dejar un precedente en Azcapotzalco de que la concejalía es una herramienta de transformación real, útil y poderosa cuando se ejerce en el territorio.

En esta última etapa, mis prioridades serán:

- **Vigilancia del Presupuesto:** Seguiré de cerca la ejecución física de los más de 45 millones de pesos aprobados para pavimentación y los proyectos de Senderos Seguros. Supervisar que las obras se entreguen a tiempo, con calidad y sin opacidad.
- **La Oficina Seguirá en la Calle:** El programa "Concejal Escucha" y nuestras herramientas digitales se mantendrán operando. Seguiré recorriendo nuestras unidades habitacionales, pueblos y barrios para asegurar que las necesidades de la ciudadanía sean atendidas.
- **Defensa del Poder Ciudadano:** Continuaré llevando la voz vecinal a las mesas interinstitucionales, demostrando que la organización ciudadana es la fuerza más grande de nuestra alcaldía.

A las y los vecinos de Azcapotzalco: Quiero agradecerles profundamente por abrirme las puertas de sus hogares, por cada plática, por sus reportes y por su trabajo en equipo. Ejercer de la mano de ustedes ha sido el mayor honor de mi trayectoria pública.

La Fuerza Ciudadana que hemos construido juntos ya es imparable. Seguiré poniendo toda mi experiencia, mi vocación de servicio y mi energía para asegurar que el futuro de Azcapotzalco se siga construyendo con orden, con justicia y, sobre todo, con la participación de todas y todos.

¡La calle no se camina, se resuelve!

CONCEJAL ING. RAFAEL ESPINOSA ZÚÑIGA
CONCEJAL DE AZCAPOTZALCO
PERIODO 2024-2027



8. Galería fotográfica





